



Ayuntamiento de

Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
[www.alconchel](http://www.alconchel.es)

DECRETO.
APROBACIÓN LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y
EXCLUIDOS SOCORRISTAS Y ENCARGADOS DEL GUARDARROPA
TEMPORADA DE BAÑOS 2019.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento la provisión de ocho puestos de trabajo, en los términos que disponen las bases reguladoras para la selección de seis puestos de socorristas en piscina pública municipal de Alconchel, en régimen de contratación laboral temporal, jornada parcial de 25 horas semanales de lunes a domingo y dos puestos del encargado de guardarropa a jornada completa, 40 horas semanales de lunes a domingo, durante la temporada de baños de la Piscina Pública Municipal.

Aprobadas y publicadas las bases reguladoras de las mismas con fecha de 12 de Junio de 2019 en el Tablón de anuncios de la localidad, en la sede electrónica y en la app municipal.

Considerando lo dispuesto en la cláusula tercera de las bases o criterios de la convocatoria, por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos y excluidos provisionalmente, quedando de la siguiente forma:

1.6 SOCORRISTAS:

Admitidos:

1. SHARAI LARIOS PÉREZ.
2. ALBERTO BODIÓN MARÍN.
3. CRISTINA TORRADO FERRERA.
4. JESÚS ROMO JARÉN.
5. FRANCISCO JAVIER DELGADO MONTERO

A subsanar documentación :

1. ROBERTO BARRANCAS DESCALZO

Excluidos:

1. ALEJANDRO GARRIDO SERRANO. (presentado fuera de plazo)



Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel

2.2 ENCARGADOS DEL GUARDARROPA:

Admitidos:

1. BELÉN RODRÍGUEZ GIL
2. JOSÉ CALACO MULERO
3. MARÍA ISABEL TOSCANO MARTÍNEZ
4. LUCIA GIL PERIAÑEZ
5. MARÍA ELENA GONZÁLEZ ANTÚNEZ
6. ESMERALDA TORRADO GONZÁLEZ
7. MARTA LÓPEZ BERROCAL
8. NIEVES FERNÁNDEZ REY
9. DESIREÉ RIVERO FERNÁNDEZ
10. MARÍA ARIZPE VIGARIO
11. CELIA PALOMO PIZARRO
12. MARÍA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
13. SARA LÓPEZ GONZÁLEZ
14. JAIRO CANCHADO DOMINGUEZ
15. JULIETA CONTADOR LEAL
16. MARINA CORDÓN DIAZ
17. NEREA CAPILLA CORDÓN
18. MARIO DEL YELMO DÍAZ
19. ÁLVARO DÍAZ VENEGAS
20. ESTEBAN BERNABÉ CORDERO CORDERO

A subsanar documentación:

1. SERGIO LOURENCO ÁLVAREZ
2. PAOLA SIMAO CORDERO
3. NIEVES FERNÁNDEZ REY
4. MÓNICA MADRUGA DÍAZ
5. ELIAS GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Excluidos

1. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ (presentado fuera de plazo)

SEGUNDO: Aquellos aspirantes que tengan que subsanar documentación deberán aportarla en el Ayuntamiento de Alconchel antes de las 14:00h del próximo miércoles 19. Los requerimientos de cada uno de



Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel

los solicitantes inadmitidos no se han hecho públicos en aras a preservar los datos protegidos de los solicitantes.

En Alconchel a 18 de junio de 2019.

Ante mí, EL ALCALDE-PRESIDENTE.

LA SECRETARIO-INTERVENTOR-ACCIDENTAL

Fdo. Óscar Díaz Hernández.

Fdo. Francisco Javier Guzmán Márquez

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.)